

Quito, 23 de marzo del 2010

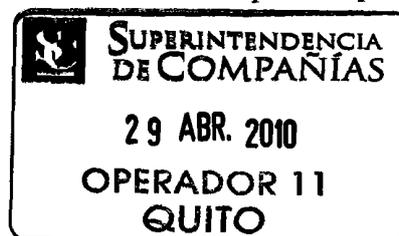
Señores  
Junta General de Accionistas  
**INDUSTRIA DE PLASTIVOS EXPANDIBLES S.A.**  
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que a presentado a Ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por la año terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009** y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2009, así como las normas legales vigentes.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288 189 y 190 de la Ley de Compañías.
4. El Sistema de Control Interno contable, de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son prever a



la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los Activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. Además se deja constancia de que la Compañía de Auditores, a entregado a la Gerencia General su Informe por el año 2009.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. Valuación de Muebles y Enseres y Equipo de Computación al costo de adquisición, ajustado, en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor a nivel nacional.- Los activos fijos se depreciaron de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, 10 años muebles y enseres, equipos de oficina y 3 años equipos de computación.
8. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

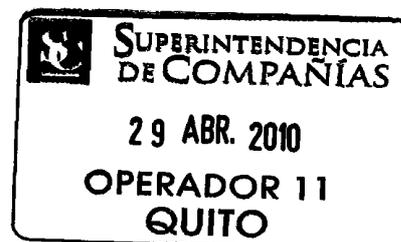
De acuerdo a las normas legales vigentes para el período 2009, los Estados Financieros y su contabilidad esta expresada en DOLARES.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonables todos los aspectos importantes de la situación financiera de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES S.A.** al 31 de diciembre del 2009.

#### **NOTAS AL BALANCE GENERAL**

Las Cuentas por Cobrar ascienden a USD 913.f618 que representa el % 37,20 del total de los Activos.



Los Inventarios suman USD 449.505 que representa el 18.30% del total de los Activos.

Los Activos Fijos Netos de la compañía suman USD 645.856 que representa el 26,30% del total de los Activos.

Las Obligaciones Bancarias suman USD 267.141 que significa el 17,85% del total de los Pasivos.

Las Cuentas por Pagar a Proveedores ascienden a USD 404.354 que representa el 27 % del total de los Pasivos.

### **NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS**

Industria de Plásticos Expandibles tuvo un ingreso por ventas de USD 2'331.652 VS 1'995.472 del año 2008.

El Costo de Ventas fue de USD 1'478.606 que representa el 63,41% de las ventas

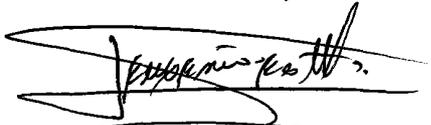
La Utilidad Bruta en Ventas fue de USD 853.047 que representa el 36,58 % con relación a las Ventas VS el 29,53% del año 2008

Los gastos Administrativos y Operativos en el año 2009 fueron de USD 737.507 que representan el 31,63 % del total de los Ingresos.

Los Otros Ingresos y Gastos Financieros ascienden a USD 37.298 que representa el 1.60% del total de los Ingresos.

La utilidad neta antes de Impuestos y Participación a Trabajadores es de USD 78.242 que representa el 3,36 VS 2,76% del año 2008

Atentamente,



Lcda. Eugenia Estrella  
CPA 26954

